

Lista de verificación Agencias Frutas, Hortalizas, Patatas (auditoría regular)

Información de la auditoría				
Participante del sistema				
Emplazamientos auditados				
Información adicional del emplazamiento, p.ej. coordinador, nº de identificación, etc				
Persona de contacto				
Auditoría regular	Inicial		Seguimiento	
Auditoría regular no anunciada	Si		No	
Auditoría paralela				
Fecha de auditoría (del)			Fecha auditoría (al)	
Inicio de auditoría (hh:mm)			Fin auditoría (hh:mm)	
Duración auditoría (hh:mm)				
Auditoría combinada (norma/estándar/programa)				
Organismo de certificación				
Apellido, nombre del auditor				
Repetición de no conf. D / K.O. general		Observación Repet. no conf. D / K.O. General		
Kommentare				
Resultado preliminar de auditoría			Cantidad de medidas correctivas acordadas	

Lugar, fecha

Firma(s) de auditor(es)

Confirmo la información de la empresa y la ejecución de la auditoría.
He recibido una copia del informe de auditoría (al menos la portada) y del plan de medidas correctivas.

Lugar, fecha

Firma del representante de la empresa

Información de la empresa - Comercio mayorista/Agencias de frutas, hortalizas, patatas

Nombre de la empresa	
Calle y número	
Código postal y ciudad	
Número de tel./fax	
Correo electrónico	
Nº de emplazamiento QS (Nº GH)	
Nº identificación QS (QS-ID)	
Nombre del responsable	
Incluye Inspección FIAS	

Ámbito de aplicación - Comercio mayorista/Agencias de frutas, hortalizas, patatas

Ámbito de producción		Nº ámbito de producción
	Comercio mayorista/Agencias de frutas, hortalizas, patatas (Primer acopiador)	801
	Comercio mayorista/Agencias de frutas, hortalizas, patatas (Socio comercial)	802

Empresa _____

Fecha: _____

Nº de requisito	Faktor	Filter ¹		Criterio/ Requisito	A	B	C	D/ K.O.	E	Observaciones/ Nº de medida correctiva
* = Independientemente de la evaluación, para este criterio se debe especificar con base en qué evidencia y/o comprobante fue verificado el cumplimiento del criterio. # = Para este criterio, las medidas correctivas deben adoptarse en un plazo de 28 días en caso de desviación (sólo se aplica a la producción y al QS-GAP y FIAS)										
a 2 Requisitos generales										
a 2.1 Requisitos generales del Sistema QS										
a 2.1.1	1			Datos de la empresa						
a 2.1.2	1			Uso del sello de certificación QS						
a 2.1.3	1			Gestión de incidentes y crisis						
a 2.1.4	1			Gestión de documentos						
a 2.1.7	1		D=K.O.	Ejecución de los controles internos						
a 2.1.8	1			Cumplimiento de las medidas introducidas en caso de no conformidades						
a 2.1.9	1			Cultura de seguridad alimentaria						
a 2.1.10	1			Contratación de empresas de logística (subcontratistas)						
a 2.2 APPCC										
a 2.2.1	1		D=K.O.	Plan APPCC *						
a 2.2.4	1			Diagrama de flujo						

Nº de requisito	Faktor	Filter ¹		Criterio/ Requisito	A	B	C	D/ K.O.	E	Observaciones/ Nº de medida correctiva
a 2.2.5	1			Análisis de riesgos						
a 2.2.12	1			Verificación APPCC						
a 2.8 Formación del personal										
a 2.8.2	1			Información sobre el sistema QS						
a 3 Requisitos específicos del proceso										
a 3.1 Recepción de mercancía										
a 3.1.7	1		D=K.O.	Etiquetado de mercancía QS adquirida						
a 3.1.9	1			Gestión de devoluciones						
a 3.1.10	1			Gestión de reclamaciones						
a 3.1.13	1			Etiquetado del producto						
a 3.1.14	1			Identificación de la mercancía QS con un número de identificación						
a 3.5 Embalaje/traslados dentro del almacén										
a 3.5.5	1		D=K.O.	Declaración de conformidad o inocuidad *						
a 3.6 Recogida de pedidos, expedición/envío de mercancía										
a 3.6.6	1		D=K.O.	Etiquetado de mercancía QS comercializada *						
a 3.6.8	1			Etiquetado del producto						

Nº de requisito	Faktor	Filter ¹		Criterio/ Requisito	A	B	C	D/ K.O.	E	Observaciones/ N° de medida correctiva
a 3.6.9	1			Identificación de la mercancía QS con un número de identificación						
a 3.8 Transporte/Logística										
a 3.11 Monitoreo de residuos										
a 3.11.1	1			Organización del monitoreo de residuos						
a 3.11.2	1		D=K.O.	Implementación del monitoreo de residuos						
a 4 Trazabilidad y procedencia de la mercancía										
a 4.1 Metodología y control de la trazabilidad										
a 4.1.1	1		D=K.O.	Metodología de trazabilidad						
a 4.1.3	1		D=K.O.	Control de la trazabilidad *						
a 4.1.4	1		D=K.O.	Reconciliación entre recepción y expedición de mercancía *						
a 4.1.5	1		D=K.O.	Control de la autorización de suministro QS						
y 2 FIN - Nachhaltigkeitsmanagementsystem										
y 2.1 Allgemeine Anforderungen										
y 2.1.1	1			Anwendungsbereich des Nachhaltigkeitsmanagementsystems						
y 2.1.2	1			Selbstverpflichtung der Unternehmensleitung						
y 2.1.3	1			Nachhaltigkeitspolitik						

Nº de requisito	Faktor	Filter ¹		Criterio/ Requisito	A	B	C	D/ K.O.	E	Observaciones/ Nº de medida correctiva
y 2.1.4	1			Nachhaltigkeitscheck						
y 2.1.5	1			Nachhaltigkeitsziele						
y 2.2 Organisation										
y 2.2.1	1			Personelle Ressourcen						
y 2.2.2	1			Kommunikationsplan						
y 2.2.3	1			Nachhaltigkeit in der Lieferkette						
y 2.2.4	1			Neu- und Weiterentwicklung						
y 2.2.5	1			Ereignismanagement						
y 2.3 Monitoring und Verbesserung										
y 2.3.1	1			Interne Audits						
y 2.3.2	1			Managementbewertung						
z 1.0 Chain of Custody-Kombiaudit										
z 1.1	1			Chain of Custody-Kombiaudit						

Betrieb: _____

Fecha: _____

N° de requisito	Factor	Filtro ¹		Criterio/ Requisito	A	B	C	D	E	Observaciones/ N° de medida correctiva
<p>* = Independientemente de la evaluación, para este criterio se debe especificar con base en qué evidencia y/o comprobante fue verificado el cumplimiento del criterio.</p>										
<p>b 2 Anforderungen FIAS</p>										
b 2.1.1	1			Durchführung und Dokumentation der Eigenkontrolle #						
b 2.1.2	1			Umsetzung eingeleiteter Maßnahmen aus der Eigenkontrolle #						
b 2.1.3	1			Arbeitnehmervertretung #						
b 2.1.4	1			Beschwerdeverfahren #						
b 2.1.5	1			Einhaltung der ILO-Kernarbeitsnormen #						
b 2.1.6	1			Arbeitnehmerinformation #						
b 2.1.7	1			Arbeitsverträge/schriftlich fixierte Arbeitsbedingungen #						
b 2.1.8	1			Regelmäßige Lohnzahlungen #						
b 2.1.9	1			Arbeitsentgelt #						
b 2.1.10	1			Beschäftigung von Kindern und Jugendlichen #						
b 2.1.11	1			Pflichtschulausbildung #						
b 2.1.12	1			Arbeitszeiterfassung #						

Nº de requisito	Factor	Filtro ¹		Criterio/ Requisito	A	B	C	D	E	Observaciones/ Nº de medida correctiva
b 2.1.13	1			Arbeits- und Ruhezeiten #						
b 2.1.14	1			Pausen- und Bereitschaftsräume #						
b 2.1.15	1			Umkleidemöglichkeiten #						
b 2.1.16	1			Aufbewahrungsmöglichkeiten #						
b 2.1.17	1			Unterbringung der Arbeitskräfte #						

Embresa: _____ Fecha: _____

Porcentajes excedidos

1. Traslado de sumas

Cálculo	A	B	C	D	E
(1) Cantidad de evaluaciones					
Suma de las evaluaciones (sin evaluaciones E)					

2. Cálculo del porcentaje de evaluaciones C y D*

Porcentaje evaluaciones C		(Cantidad de evaluaciones C / Suma de evaluaciones) * 100
Porcentaje evaluaciones D		(Cantidad de evaluaciones D / Suma de evaluaciones) * 100
Porcentaje evaluaciones C y D		Porcentaje C + Porcentaje D

3. Resultado preliminar de auditoría

Estatus I:** Si se excede el límite del 5 %, todavía es posible asignar el estatus I si existe únicamente una sola evaluación C. *Estatus II:** Si se excede el límite porcentual de la proporción de evaluaciones D, todavía es posible asignar estatus II si existe únicamente una sola evaluación D y ninguna evaluación C.

Cantidad de K.O.	
-------------------------	--

	% evalua- ciones C	% evalua- ciones D	% evalua- ciones C+D	Auditergebnis
	máx. 5,0%	0,0%		QS-Status I*
	máx. 10,0%	máx. 3,0%	máx. 10%	QS-Status II**
	máx. 20%	máx. 10%	máx. 20%	QS-Status III
Porcentajes excedidos	Auditoría no aprobada			
K.O.	Auditoría no aprobada			
K.O. general/ Repetición de evaluación D	Auditoría no aprobada			

Empresa:

Fecha:

Plan de medidas correctivas

Por medio de la presente confirmo que las siguientes medidas correctivas han sido acordadas entre el auditor y yo.

El organismo de certificación debe ser informado de la aplicación de una acción correctiva a más tardar en la fecha de vencimiento del plazo especificado en el plan de acción.

Nota: El plazo de rectificación es de 28 días como máximo para todos los requisitos FIAS y los siguientes requisitos de documentación: 2.1.1, 2.1.2, 3.4.1 y 3.9.5 (isólo se aplica a producción y QS-GAP!).

Lugar, fecha

Firma(s) de auditor(es)

Firma del representante de la empresa

N° consecutivo	N° del requisito	Evaluación (C, D, KO)	Descripción de la no conformidad	Medidas correctivas acordadas	Sector de actividad	Plazo de subsanación
1						

Empresa:

Fecha:

Revisión de la implementación de las medidas correctivas

Lugar, fecha

Firma(s) de auditor(es)

N° consecutivo	Cumplido	No cumplido	Observaciones (si aplica)	Fecha
1				

Albaranes (de entrega) que hay que comprobar

Fecha del albarán (de entrega)	Número del albarán (de entrega)	Emplazamiento	Comprobado